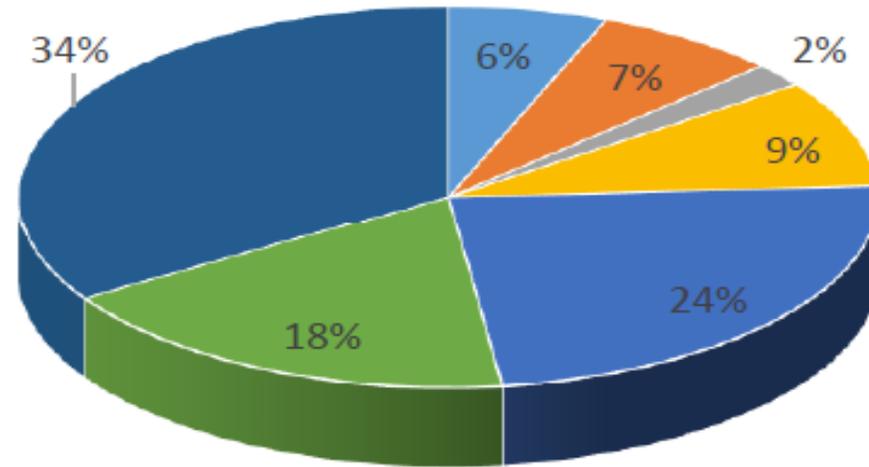


Tabla 1 Cotizantes por cohorte y genero

TOTAL SISTEMA	CONSOLIDADO RAIS			CONSOLIDADO RPM		
EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
20 o menos	3,45	3,18	3,33	0,28	0,23	0,25
De 21 a 30	36,36	38,49	37,28	7,19	6,93	7,07
De 31 a 40	33,27	35,06	34,05	16,1	15,09	15,63
De 41 a 47	14,05	12,84	13,53	26,93	30,77	28,74
De 48 a 52	6,39	5,46	5,99	19,42	20,59	19,97
De 53 a 57	4,0	4,06	4,02	17,33	17,4	17,36
De 58 a 62	2,14	0,79	1,55	11,55	10,36	10,9
Mayor de 62	0,34	0,12	0,24			
TOTAL	100	100	100	100	100	100

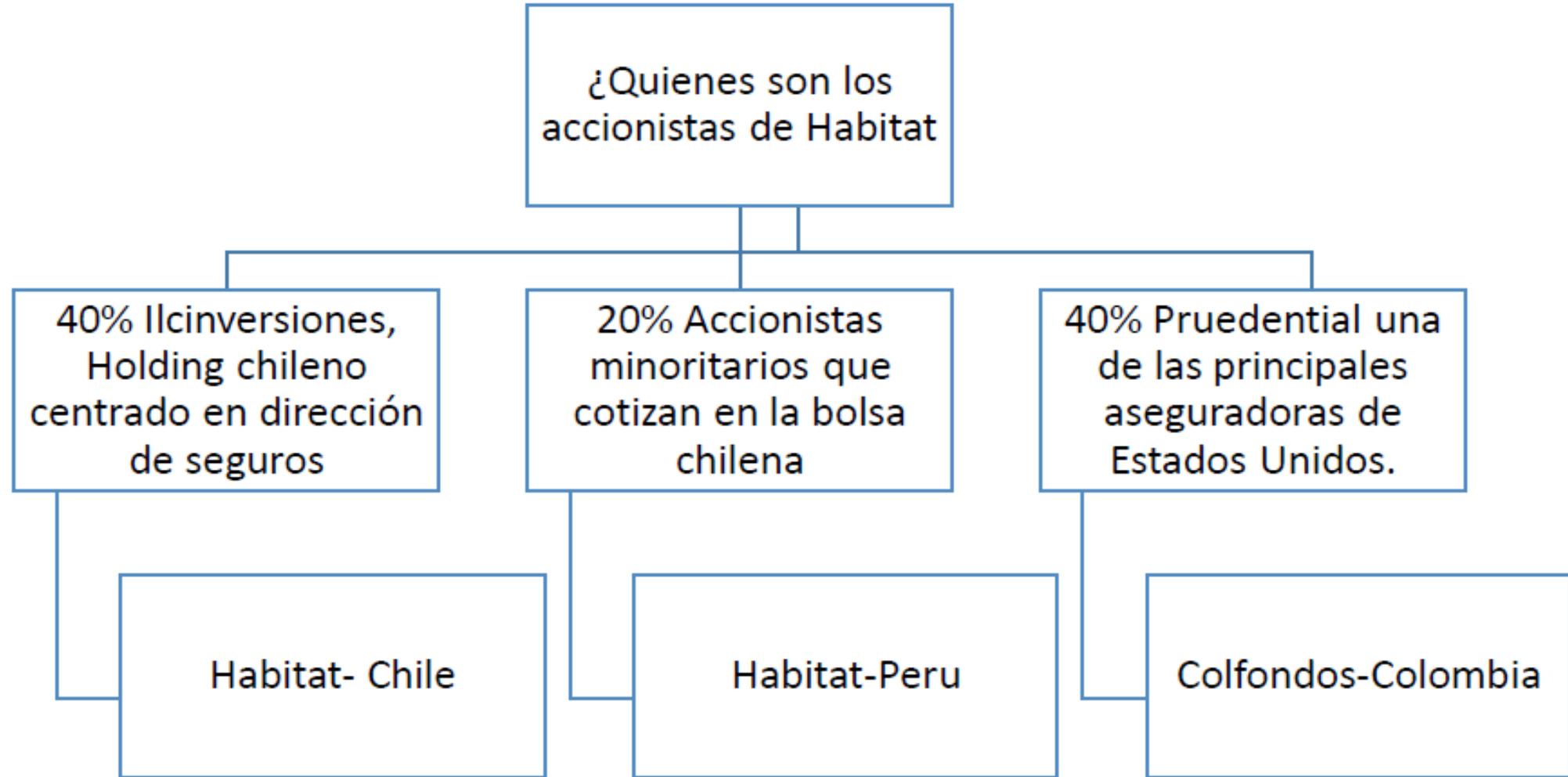
Fuente:(Bonilla, 2019) con base a datos de Superintendencia Financiera (2018)

Tabla 2 Inversiones de las AFP colombianas



- FONDOS CAPITAL PRIVADO
- RENTA FIJA DEL EXTERIOR
- DEPOSITOS A LA VISTA
- RENTA FIJA LOCAL
- ACCIONES DEL EXTERIOR
- ACCIONES LOCALES
- DEUDA PUBLICA

Tabla 3 Accionistas Habitat



MODELO DE ASEGURAMIENTO CASO SALUD CHILENO

- Administradoras de aseguramiento, donde se celebra un contrato de seguro entre afiliado y aseguradora.
- La aseguradora tiene un listado con enfermedades, condiciones de salud y la incorporación de 80 eventos que son asegurables.

**A DÓNDE
VA MI
PENSIÓN**

?



**CUESTION
PÚBLICA**



Cuestión Pública encontró dinero de los ahorros pensionales de los colombianos invertido en proyectos como la Ruta del Sol (Odebrecht), los Bonos de Agua, la Triple A, Interbolsa, Pacific Rubiales y Serfinanza. Estas transacciones fueron hechas por las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP), controladas por dos de los grupos económicos más grandes del país, el Grupo AVAL y el GEA, que en febrero 2021 tenían autoinversiones por \$11.5 billones en empresas de sus propios grupos económicos. Una práctica prohibida, pero posteriormente desregularizada en los Gobiernos Santos y Duque.

A finales de mayo de 2015 las inversiones de Porvenir S.A. en los negocios del Grupo AVAL de Luis Carlos Sarmiento Angulo, su inversionista controlante, tuvieron un pico con \$1.9 billones. Hasta ese momento, regía una prohibición plena para evitar que las AFP invirtieran en negocios de sus propios grupos económicos, pero la prohibición desapareció parcialmente desde el 22 de junio de 2015, gracias a un decreto de Juan Manuel Santos y su ministro Mauricio Cárdenas. También encontramos que Protección S.A., que hace parte del Grupo Empresarial Antioqueño, GEA, tenía inversiones en empresas de su mismo conglomerado económico por \$6.9 billones, en mayo de 2015, aunque en ese momento todavía no era considerado un conglomerado.



La frecuencia puede variar por cambios en los comportamientos o en el ciclo vital de las personas, que hacen más o menos probable la ocurrencia del riesgo. La severidad puede verse afectada, entre otras cosas, por la inclusión o exclusión de prestaciones. Cada nueva prestación implica un costo no contemplado con anterioridad y debería estar acompañada por un reajuste en el valor del aseguramiento; de lo contrario, se pondría en jaque la capacidad que tiene la oferta para soportar el costo de estas.

consecuencias del mercado ideal, llamado competencia perfecta; las fallas de mercado, entendidas como desviaciones de la competencia perfecta; la protección social como una estructura de mercado; la definición del bien transado en los mercados de protección social, el precio de dicho bien y un posible arreglo institucional para garantizar la existencia de este: el aseguramiento por medio del contrato de seguro. La siguiente sección analiza las fallas características del mercado de protección social.

una vez pagada la tarifa, es libre de usar los servicios cuantas veces desee y, por tanto, no interioriza el costo financiero ni social de las prestaciones. De tal manera, la ocurrencia de riesgo moral *ex post* es inminente. Por otra parte, el prestador tiene incentivos para incrementar la cantidad y el costo de los servicios porque un tercero, el financiador (por lo general una compañía aseguradora), es quien asume el precio. Se pueden establecer copagos para mitigar el riesgo *ex post*, que, sin embargo, incentivan al prestador a atomizar¹² y brindar prestaciones parciales. Con este panorama de malos incentivos, el financiador buscará seleccionar riesgos, para quedarse con aquellos “buenos” y competir en precios con los demás. Esta estructura favorece la selección de riesgos, inflación de los costos, con poca cobertura, prestaciones truncadas, atomizadas, innecesarias y poco oportunas.

418). Otras estrategias consisten en la selección de riesgos, es decir, que la oferta, mediante diferentes herramientas, busca obtener información complementaria que le permita: a) seleccionar cuáles riesgos asumir y cuáles no; y/o b) establecer un precio acorde a las prestaciones ofrecidas en el contrato de seguro. Es claro que las prácticas de selección de riesgos para mitigar la selección adversa en el mercado de protección social, si no prohibidas, han de estar limitadas. No es admisible que el

El asegurado, tomador y beneficiario es el usuario de los servicios de salud, quien cotiza mensualmente una proporción de sus ingresos a cambio de las prestaciones preestablecidas en el POS¹⁷ (régimen contributivo). Para aquellas personas que no cuentan con los recursos suficientes, el modelo mixto intracompetencia diseñó el régimen subsidiado, en donde el tomador es el Estado, para lo cual se usa la figura de subsidios a la demanda, donde el asegurado beneficiario sigue siendo el usuario.

En lo que va del esquema de multifondos este no ha sido tan benéfico como las agremiaciones financieras y las AFP defienden. Entre 2017 y 2018 los fondos privados de pensiones perdieron 24.7 billones de pesos. Con la mayoría de los afiliados/cotizantes en el fondo moderado se perdieron 23 billones de pesos, pues se pasó de una ganancia de 24 billones en 2017 a una de 685 mil millones en 2018.

Universidad Católica de Chile, “el 70% de la población cree que solo una reforma completa a las AFP dará pensiones más altas, 66% culpa a las AFP de las bajas pensiones”(p.32). La Organización Internacional del Trabajo (OIT) elaboró un documento en donde se llama a la desprivatización de los regímenes pensionales. El documento de la OIT (2018) critica la concentración, los manejos financieros y finalmente a las AFP como fomentadoras de la desigualdad.

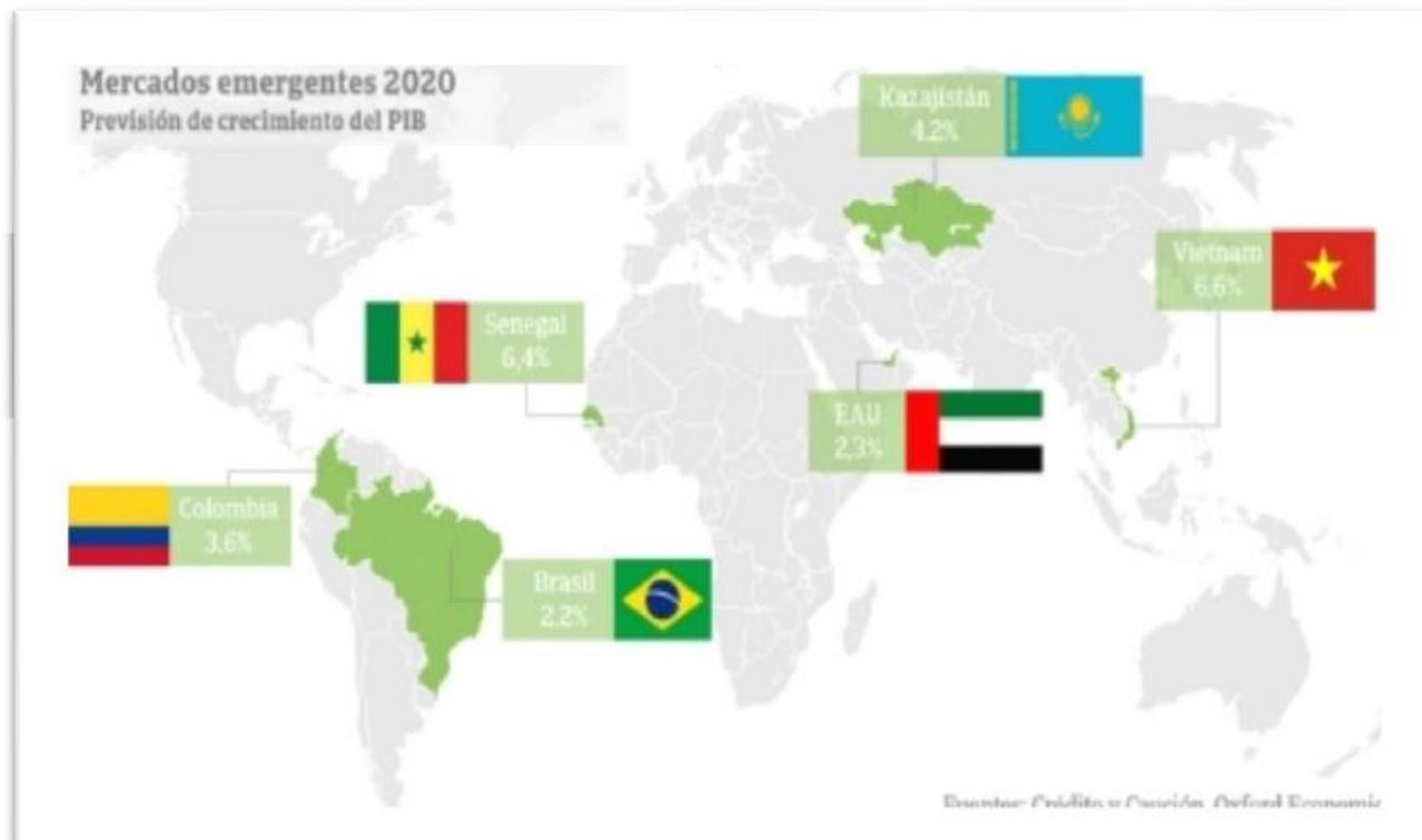


Ilustración 3 Economías Emergentes fuente: Oxford Economics (2020)

¿Cuáles prerrogativas prevalecen las otorgadas al sector financiero o bancario para su actividad económica o la igualdad real y efectiva de la que gozan los ciudadanos para la garantía de sus derechos fundamentales?”

Al 31 de diciembre de 2020 los fondos de pensiones que manejan las AFP alcanzaron un valor de 316.9 billones de pesos, lo que equivale al 32% del PIB de Colombia.



Filial del **Grupo AVAL**, el conglomerado de los negocios de Luis Carlos Sarmiento Angulo, **el hombre más rico de Colombia** y 200 en la lista de billonarios de la revista Forbes.

Corficolombiana **se asoció con la constructora brasileña Odebrecht** a través de Episol para construir el proyecto de la **Ruta del Sol II**. El contrato que les fue adjudicado estuvo inmerso en una serie de **sobornos** a funcionarios y pagos irregulares.

La Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) **formuló cargos en 2018 a Luis Carlos Sarmiento Angulo Jr.**, por haber colaborado, facilitado o tolerado el comportamiento restrictivo de la libre competencia económica en el caso Odebrecht. **La SIC archivó la investigación en favor de Sarmiento** el 28 de diciembre de 2020.

Todas las AFP han invertido en productos de Corficolombiana entre 2005 y 2020.



Inversión de las AFP en Corficolombiana:

\$2.8 billones al 31 de enero de 2021

AFP que invirtieron entre 2005 y 2021:



Fusionada en 2013 con Protección S.A.



Fusionada en 2013 con Porvenir S.A.



Desde 2018 Skandia



Triple A S.A. E.S.P.

Es la empresa de **servicios públicos** que opera en **Barranquilla** desde 1992.

Su **mayor accionista fue Inassa**, filial de la empresa española Canal Isabel II de Madrid. Inassa **desangró fiscalmente a la Triple A de Barranquilla** a través de un **contrato ficticio** de asesoría. Las acciones de la empresa española fueron embargadas por la Fiscalía por cuenta de las irregularidades.

El **presidente de Inassa** y también **expresidente de la Comunidad Autónoma de Madrid, Ignacio González**, está siendo **procesado en España por una presunta red de corrupción** establecida por Inassa para tomar control de empresas de servicios públicos en América Latina.

Un **video de espionaje** publicado **muestra a González en Cartagena** en 2008 con una bolsa que contenía un **presunto soborno**. Según Connectas, en su viaje a Colombia **González se habría reunido con el exalcalde de Barranquilla, Alejandro Char**, pero este último lo niega.



Inversión de las AFP en Triple A entre 2006 y 2013:

\$2.414 millones al 30 de abril de 2013

AFP que invirtieron entre 2006 y 2013:



Protección
Pensiones y Cesantías



Fusionada en 2013 con Protección S.A.



Fusionada en 2013 con Porvenir S.A.



Fue una petrolera constituida en Canadá por ex directivos de la estatal venezolana PDVSA, luego de su toma por parte del Gobierno de Hugo Chávez. La petrolera canadiense llegó a ser considerada una

de las locomotoras minero-energéticas colombianas. Sin embargo, en 2016 sus acciones se desplomaron por cuenta del bajo precio del crudo, lo que evidenció los malos manejos gerenciales y las contrataciones irregulares en la empresa.

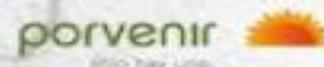
Desde 2012, el analista de mercados José Roberto Acosta y luego el senador Jorge Robledo expusieron que en Rubiales había cerca de mil millones de dólares de los fondos privados de pensiones de Colombia. Los fondos reconocieron tener inversiones en Pacific Rubiales y ante la negativa de darles un puesto en la junta directiva, retiraron los fondos.



Inversión de las AFP en Pacific Rubiales:

\$1.9 billones al 28 de febrero de 2013

AFP que invirtieron hasta 2015:



Al 28 de febrero de 2013 Protección S.A. tenía el 30% del valor total de las inversiones que poseían las AFP en Pacific Rubiales.



Fusionada en 2015 con Porvenir S.A.



Grupo InterBolsa

Fue la comisionista de bolsa que protagonizó el mayor descalabro bursátil de Colombia en este siglo. Entre 2011 y 2012 realizó una serie de maniobras financieras que elevaron artificialmente el valor de las acciones de Fabricato para lograr liquidez, pero la acción de la textilera se desplomó en 2012.

Interbolsa fue intervenida por la Superintendencia de Sociedades en 2013 y liquidada en 2016. Las víctimas del hecho (492 personas) reclamaron \$254 mil millones.

Fabricato hacía parte del Grupo Empresarial Antioqueño (GEA) y en 2009, cuando Interbolsa empezó a adquirir las acciones de Fabricato, el GEA todavía era accionista de esta última a través del Grupo Argos y de Suramericana.



Inversión de las AFP en Interbolsa:

\$397 mil millones al 30 de junio de 2012, año en el que se desplomó el precio de la acción de Fabricato.

AFP que invirtieron entre 2006 y 2013:



Fusionada en 2013 con Protección S.A. ING tenía el 55% de la inversión total de las AFP en Interbolsa a junio de 2012. Era uno de los principales accionistas de Interbolsa con un 7% de participación a noviembre de 2012.

Fusionada en 2013 con Porvenir S.A. Inversión en Interbolsa en fondos de capital privado. Airo Horizonte tenía el 45% de la inversión del total de las AFP en Interbolsa a junio de 2012.





Los hermanos **Miguel y Manuel** y su primo **Guido Nule** crearon un sistema de tráfico de influencias y pago de sobornos para obtener contratos públicos de infraestructura llamado el “**Carrusel de la Contratación**”. En la concesión de la Autopista **Bogotá-Girardot**, en asocio con el exalcalde de Barranquilla **Alejandro Char**, requirieron financiación adicional que provino de recursos públicos incautados a la mafia.

Los **Nule** pagaron sobornos para conseguir los contratos del carrusel de la contratación y fueron condenados a **19 años de prisión**. En 2018, un Tribunal Arbitral ordenó a la concesión el pago de cerca de 200 mil millones de pesos por perjuicios a la Nación, intereses de mora y desequilibrio económico.

Inversión de las AFP en Concesión Autopista Bogotá - Girardot:

\$48.288 millones al 31 de diciembre de 2012 (mes en que se declaró la nulidad del contrato de la autopista)

AFP que invirtieron desde 2004:



Protección S.A tenía el 68% del total de la inversión de las AFP en la concesión



Fusionada en 2013 con Protección S.A.



Fusionada en 2013 con Porvenir S.A.